

ACTA
CONSEJO ORDINARIO Nro. 04/2016 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes 24 de junio de 2016, a partir de las trece horas y treinta minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 04/2016 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en la Sala de Consejo del Edificio Luis Núñez Vergara, ubicada en calle Santos Dumont Nro. 964, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.
Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.
Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.
Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Asuntos Estudiantiles.
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
Prof. German Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.
Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.
Prof. Olosmira Correa Briones, Subdirectora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
Prof. Marcelo Kogan Bocian, Consejero.
Prof. José Romero Reyes, Consejero.
Prof. Edward Fuentes Pérez, Consejero.
Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.
Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Consejero.
Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.
Sr. Martín Iraní, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad.
Srta. Carla Arroyo, Vicepresidenta del Centro de Estudiantes de Química.
Srta. Catalina Cortés, Encargada de Finanzas del Centro de Estudiantes de Química.
Sr. Andrés Ramírez, Representante del Centro de Estudiantes de Bioquímica.
Sr. Exequiel Grez, Encargado de Extensión del Centro de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos.
Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.

Se abre la sesión con un quórum del ciento por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

- 1.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 3, celebrado el día viernes 3 de junio de 2016.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Propuesta de contratación de Académico de Excelencia de la Prof. Titular Dra. María Nella Gai Hernández.
- 4.- Informe socioeconómico estudiantil de la Facultad y avances del proceso de gratuidad. Presenta Sra. Paula Toledo.
- 5.- Análisis del funcionamiento de las unidades académicas por la movilización estudiantil.
- 6.- Varios.

UNO.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 2, celebrado el día viernes 6 de mayo de 2016: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 3, celebrado el día viernes 3 de junio de 2016, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, con la observación del Director de la Escuela de Postgrado quien rectifica que en el caso de los magíster en Química y Alimentos c/ mención se espera finalizar el informe de autoevaluación y no la visita de pares evaluadores; igualmente, el Director Académico solicita incorporar su acotación realizada a la Directora de Extensión de la Universidad, donde expuso que la publicación “El Paracaídas” era altamente sectaria y no se presentaba como un real medio de difusión de extensión universitaria.

DOS.- Cuentas:

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Realiza un reconocimiento a los académicos que dejan los cargos de Consejeros de libre elección del Consejo de Facultad, profesores Claudia Yañez Soto, Jorge Valenzuela Pedevila, José Romero Reyes, Edward Fuentes Pérez y Marcelo Kogan Bocian.

Por otra parte, consigna que ha sido informado por parte de los directores de departamentos electos, respecto a los subdirectores de cada una de las unidades en comento. A saber:

- Depto. Química Inorgánica y Analítica, Prof. Jorge Mendoza Crisosto.
- Depto. Química Orgánica y Físicoquímica, Prof. Julio de la Fuente Urrutia.
- Depto. Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química, Prof. Luis López Valladares.
- Depto. Bioquímica y Biología Molecular, Prof. Mario Chiong Lay.
- Depto. Química Farmacológica y Toxicológica, Prof. Alejandro Álvarez Lueje.

En otro orden de asuntos, expone sobre la postulación del Prof. Titular de la Facultad, Dr. Sergio Lavandero González, para el Premio Nacional de Ciencias Naturales y Exactas del año 2016, solicitando el apoyo del Consejo de Facultad para el patrocinio de su persona y la unidad académica, al Prof. Dr. Lavandero González.

Los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto presente, aprueban por unanimidad el patrocinio a la postulación como Premio Nacional de Ciencias Naturales y Exactas del Prof. Sergio Lavandero González.

Finalmente solicita agregar a la tabla de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, como punto adicional, la modificación al Magíster en Ciencias Farmacéuticas, que será presentada por la Prof. Edda Costa Casto.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicecano: Informa que en el proceso electoral desarrollado el pasado día 7 de junio, fueron electos los directores de 5 de 6 departamentos de la Facultad; Consejeros de Facultad de libre elección, y, Consejeros de departamentos. Los resultados fueron ratificados por la

Junta Electoral Central de la Universidad de Chile, informando que los académicos electos inician sus funciones a partir del día 01 de julio de 2016.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico: Informa que fue fallado el concurso de becas Santander para estadías cortas en algún país iberoamericano, siendo seleccionado como académico joven el Prof. David Vásquez Velásquez del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica. La pasantía del académico precitado se realizará en España por tres meses y la ayuda de la institución bancaria asciende a €5.000.

Para el caso de las becas estudiantiles, éstas se encuentran en proceso de evaluación.

- Sr. Marco Ganín Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad: Informa que el próximo día miércoles 20 de julio se realizará el Segundo Congreso de Funcionarios de la Facultad, dejando invitados cordialmente a todos los miembros del Consejo de Facultad y agradeciendo otorgar las facilidades del caso a los funcionarios que deseen participar de la actividad. El Congreso de este año llevará como título “Felicidad organizacional. Desafío de todos” .
- Prof. José Romero Reyes, Consejero de Facultad: Informa del vídeo conferencia sostenida con representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en el contexto de la colaboración para la creación de una carrera tecnológica en alimentos en la casa de estudios centroamericana. Los contactos están realizados y se procederá con la colaboración respectiva.
- Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación: Informa de la presentación de proyectos de investigación a líneas de concurso, por parte de académicos de la Facultad.

[\[Descarga listado\]](#)

Informa de una reunión con los representantes científicos militares del Ejército y la Marina de la embajada de Estados Unidos de Norteamérica en Chile. Las agencias involucradas financian proyectos entre USD 50,000 y 100,000 de ciencia básica. Se programará una visita de los representantes científicos militares a la Facultad, para que los académicos que deseen presenten sus líneas de investigación y puedan postular a los fondos que se entregan.

PUNTO ADICIONAL.- Propuesta de Modificación del Reglamento del Magíster en Ciencias Farmacéuticas: La Prof. Edda Costa Castro presenta la propuesta de modificación del reglamento del Magíster en Ciencias Farmacéuticas, el cual fue aprobado por el Consejo de Escuela de Postgrado.

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

Se solicitan ajustes menores, los que serán integrados al texto final, siendo aprobada la propuesta de modificación del Reglamento del Magíster en Ciencias Farmacéuticas por la unanimidad de los miembros presente del Consejo de Facultad con derecho a voto.

[Descarga documentos presentados [1](#) – [2](#)]

[\[Descarga documento final\]](#)

<http://www.faciqyf.uchile.cl/CONSEJOS FACULTAD 2016/nuevo Reglamento Doctorado en Ciencias Farmaceuticas-jun-2016.pdf>

TRES.- Propuesta de contratación de Académico de Excelencia de la Prof. Titular Dra. María Nella Gai Hernández. El Prof. Dr. Juan A. Squella Serrano, Decano, propone al Consejo de Facultad, a solicitud del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica, el nombramiento de la Prof. Titular Dra. María Nella Gai Hernández, como académico de excelencia, por 12 horas.

La propuesta de nombramiento de la Prof. Dra. Gai Hernández como académico de excelencia de la Facultad, es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

CUATRO.- Informe socioeconómico estudiantil de la Facultad y avances del proceso de gratuidad. Presenta Sra. Paula Toledo: La jefa del Servicio Social, Sra. Paula Toledo Donoso, realiza una presentación sobre aspectos socioeconómicos estudiantiles de la Facultad y los avances del proceso de gratuidad en la educación superior. [Descarga presentación [1](#) – [2](#)]

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

CINCO.- Análisis del funcionamiento de las unidades académicas por la movilización estudiantil: El Prof. Juan A. Squella Serrano, Decano, realiza un análisis general del funcionamiento de las unidades académicas en el contexto de la movilización estudiantil. Informa particularmente los acontecimientos ocurridos en Casa Central, con la toma del edificio en cuestión y los problemas de información que han existido para conocer el mensaje presidencial de reforma a la educación superior, hasta ahora solo referenciado por minutas no oficiales y filtraciones.

Sobre el particular la Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado, comenta los trastornos que ha significado a la planificación académica semestral la extensa movilización estudiantil que se ha vivido, esperando que la normalidad de las actividades docentes se retome a la brevedad, para evitar mayores problemas en el calendario académico.

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

SEIS.- Varios.-

- Sr. Exequiel Grez, Encargado de Extensión del Centro de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos: Informa del caso de una estudiante de la carrera de Ingeniería en Alimentos cuya señora madre se encuentra con un cáncer al cerebro. Se realizarán actividades de apoyo, ante lo cual la Directora de Asuntos Estudiantiles solicita seguir el conducto regular de informar a la Jefa del Servicio Social, así como expone que se entregarán todas las facilidades necesarias para realizar actividades de apoyo a la estudiante afectada.
- Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica: Informa de los problemas que existirán por la reprogramación académica de actividades debido a las movilizaciones estudiantiles, bajo el contexto de la implementación de la innovación curricular. Sin duda habrá problemas con estudiantes rezagados y potenciales semestres de verano.
- Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo: Informa del proceso de adjudicación de la licitación privada correspondiente a la construcción del Edificio Profesores Eméritos, el cual tiene como plazo máximo de finalización de su tramitación, el próximo 11 de agosto de 2016.

Siendo las dieciséis horas y quince minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.